

MINUTA DE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL PROYECTO DE DISCURSO* ADJUNTO

I.- INTRODUCCION

Para analizar mejor las tareas que las Universidades chilenas deben cumplir en los próximos años, se comienza haciendo una breve reseña del planteamiento de participación popular, expuesto recientemente al país por don Jorge Alessandri.

Se ha ~~creído~~ oportuno destacar que esa participación popular:

a) Constituye una respuesta para la inquietud de adecuar nuestra democracia política a las actuales ^{circunstancias} ~~circunstancias~~ y a las necesidades del futuro, imprimiéndole un contenido social más profundo.

b) Requiere de una etapa previa de integración ~~popular~~ nacional, presidida por un nuevo enfoque de los problemas nacionales, del cual la Reforma política y las consecuencias que ella generará, ^{son} ~~es~~ su piedra angular. Sólo sobre esta nueva base constitucional y legal, que desterrará la politiquería y la demagogia del lugar de influencia que nuestro anacrónico sistema político le concede, será posible abordar con éxito el desarrollo de la comunidad, la adecuada incorporación de la mujer a las actividades nacionales, el establecimiento de un espíritu de armonía, justicia y patriotismo en las tareas de las empresas productoras, etc.

II.- UNIVERSIDADES.

TAREAS DE LA UNIVERSIDAD ACTUAL

Luego de destacar la misión fundamental e insustituible de las Universidades en este contexto de integración nacional, se analiza la finalidad de ~~en~~ ellas, ~~basándose en~~ desde tres prismas distintos:

1) Como institutos de educación o formación personal

a) Se ~~manifiesta~~ afirma el deber de las Universidades de formar hombres dotados de sólidos y severos principios morales, exigencia especialmente urgente cuando los rápidos ~~y~~ y profundos cambios y convulsiones del mundo de hoy, favorecen la duda y la desorientación total de la juventud.

Se recuerda la influencia que la recta formación y conducta moral ha tenido siempre en la grandeza histórica de los pueblos,

~~las cuales se han perdido~~ la cual ha desaparecido inevitablemente, cuando el relajamiento moral ~~se~~ se ha impuesto en la vida social y privada de sus habitantes.

~~El punto b)~~ ~~En~~ En el plano de la ^{educación} ~~formación~~ propiamente intelectual, se reclama de las Universidades la formación de personas con un elevado rigor científico, que los lleve a enfocar los problemas del país con seriedad, y no con superficialidad o espíritu de consignas demagógicas. Se agrega el requerimiento de que esa formación del intelecto, se afiance en una educación cultural universal y amplia, no restringida al mero campo de la especialización en una determinada disciplina, ~~existen~~

c) Desde el punto de vista específicamente social, se señala que las Universidades deben formar hombres que tengan una aguda sensibilidad social, ^{de modo que puedan} ~~que les permita~~ comprender los problemas que plantea el subdesarrollo, la soledad y la miseria.

Se termina este párrafo, recalcando la necesidad del equilibrio entre los tres aspectos señalados, ya que la falta de alguno de ellas, puede derivar en insuficiencia en las metas o, peor aún, ~~de~~ ^{de} distorsión en los criterios de los jóvenes.

2) Como comunidad llamada a enriquecer el patrimonio intelectual y cultural de la Nación.

En este sentido, es forzoso acentuar la importancia de la función universitaria, ^{ya que ésta es} ~~como~~ la puerta de entrada normal que tienen para penetrar en Chile, los adelantos científicos y técnicos, que deben proyectarse a todos los campos de la vida nacional, en orden a acelerar su desarrollo económico y social, y su progreso cultural.

Se precisa tal función en dos aspectos:

- a) El desarrollo de la ciencia pura, es decir, ^{aquella que no tiene una} ~~sin~~ aplicación profesional inmediata.
- b) El incremento de la investigación en las diversas ramas del saber.

Se reitera el juicio favorable que merece la Reforma Universitaria en estos aspectos, pero se previene que -también aquí- urge una posición equilibrada, que no ^{postergue} ~~desatienda~~ la misión de formar profesionales competentes y aptos para nuestro desarrollo. Un país de esa-

Los recursos no puede ver desatendida por sus Universidades, la formación de los contingentes profesionales ^{necesarios} ~~adecuados~~.

3) Como elemento dinámico de la sociedad

Se reafirma la necesidad de que la Universidad sólo adopte un compromiso: con la verdad y, a través de ella, con la realidad nacional.

Dos importantes confusiones en este aspecto, deben evitarse:

- a) El privar a la Universidad de su dimensión universal, reduciéndola a un mero ámbito local y sin vuelo, o el caer en una suerte de "populismo universitario" que le quite a la Universidad el carácter de selección que le es propio, ~~introduciendo~~ introduciendo la demagogia en la vida universitaria.
- b) La politización de las Universidades. En virtud de ella, en lugar de servir a la realidad nacional -analizada con altura y objetividad- se transforma a las Universidades en ^{simples} instrumentos de ideologías políticas o, ~~incluso~~ incluso, de pequeños intereses de movimientos o partidos.

Ello se advierte, con fundada aprensión, como un elemento negativo del estado actual de nuestro proceso de Reforma, ^{que es} capaz de frustrar las mejores expectativas de la vida universitaria, al reemplazar la calidad por la militancia, y el espíritu académico por el de asamblea permanente.

III.- MEDIOS PARA CONSEGUIR LAS FINALIDADES DESCRITAS

Se enuncian sucintamente, a continuación, los elementos que han de conducir al cumplimiento de las finalidades descritas:

- a) Una comunidad universitaria en que todos tengan ^{real} activa participación en sus actividades, de acuerdo a la jerarquía y condiciones propias de cada cual.
Una rigurosa exigencia
- b) ~~Un recto pluralismo~~ para profesores y alumnos, que sea escuela del valor del mérito y del esfuerzo personal.
- c) Un recto pluralismo, que excluya ^{los} brotes totalitarios que aparecen como consecuencia de la politización universitaria.
- d) Una conveniente inversión de los fondos económicos, dentro de la legítima autonomía universitaria, ^{Se aprovecha} ~~para~~ para insistir

también en la necesidad e importancia de la verdadera autonomía universitaria, es decir, de la facultad de las Universidades para regirse por sí mismas, en orden a la obtención de sus propias finalidades. Esto último es lo que consagra el justo límite de dicha autonomía, ya que es absurdo suponer que la obtención plena de las finalidades de una determinada institución, puede exigir su autarquía respecto del Estado, sus leyes y sus autoridades.

IV.- LA REBELION DE LA JUVENTUD

Una Universidad que cumpla, a través de los medios indicados, con las finalidades descritas, además de ser un elemento vital para el desarrollo nacional, estará en condiciones de abordar el problema de la rebelión juvenil, sometiéndolo al juicio elevado de sus mejores valores intelectuales.

Se rechaza cualquier simplificación interesada del fenómeno de la rebelión juvenil, reparando en que ésta se extiende tanto a los países desarrollados como a los subdesarrollados, tanto a los capitalistas como a los socialistas. En unos, combate la miseria, en otros, la despersonalización, y en ~~los otros~~ ^{otros}, la falta de libertad.

La juventud exige hoy con vehemencia, la simultánea y pronta satisfacción de tres aspiraciones:

- a) Un desarrollo económico acelerado, capaz de proporcionar a todos los seres humanos un buen standard de vida.
- b) Una justicia social verdadera, que distribuya adecuadamente los frutos del desarrollo económico.
- c) Un régimen político respetuoso de la libertad y de los derechos fundamentales que son inherentes a la persona humana.

Frente a la falta de cualquiera de ellas, ^{la juventud} se levanta, a veces, con violencia impaciente.

Lo sorprendente es la rebelión juvenil en países que -aparentemente- han satisfecho la mencionada trilogía. Ella se funda en la despersonalización asfixiante de ~~xxx~~ sociedades mecanizadas, que no ofrecen un cauce adecuado a las inquietudes del espíritu y al destino más trascendente del hombre.

Se termina exhortando a las Universidades a abordar las interrogantes que todo este fenómeno plantea, permitiendo -como ocurrió en los inicios de ^{nuestra} República- el enlace entre los hombres de estudio y los gobernantes, ~~de la época~~ ^{entonces} entre el pensamiento y la acción. Tal concierto, al cual colaboró ^{decisivamente}, la gran figura universitaria de don Andrés Bello, fue fundamental para vencer el desafío de la época, armonizando el orden, el progreso y la libertad.

La respuesta exitosa al desafío de hoy, ^{que es la consecución armónica del} ~~armonioso~~ desarrollo económico, ^{de la} justicia social, ^{de la} libertad personal y ^{y estímulos} superación del materialismo a través de ~~cauces~~ ^{cauces} adecuados para las necesidades del espíritu, exige reconstruir, bajo fórmulas siempre renovadas, esa mancomunación de esfuerzos concertados.

Un examen desapasionado de nuestra realidad nacional, conduce a la conclusión inequívoca de que nuestra democracia requiere profundas transformaciones, para poder adaptarse con éxito a las necesidades que plantea la actual etapa de su evolución histórica.

Ya no basta que proclamemos, con legítima satisfacción, que tenemos una democracia política ejemplar, por su continuidad y solidez. Ya no es suficiente, incluso, que recordemos cómo Chile ha logrado - en armónica convivencia- preservar el respeto a los derechos humanos, asegurar el acatamiento de los pronunciamientos populares, y promover importantes adelantos en materia económico-social, dentro del orden y del Derecho. Las muy contadas excepciones que nuestra Historia registra al respecto, no logran empañar una visión de conjunto que, con razón, está incorporada al orgullo patrio.

Sin embargo, la complejidad de los problemas de hoy en día es tan grande, que se impone la necesidad de dar a esta democracia política, un contenido social mucho más intenso y mejor adecuado a los requerimientos de la época.

En efecto, la conciencia de la dignidad inherente a toda persona humana, pertenece ya al patrimonio de casi todos los pueblos civilizados, en términos que la humanidad siente como una pesada lacra, la situación de miseria o de extrema pobreza que todavía sufren millones de seres, a lo largo y a lo ancho del mundo.

Por otra parte, los nuevos descubrimientos y conquistas del hombre en el campo de la ciencia y de la técnica, junto con llenarnos de asombro y de admiración, junto con abrirnos posibilidades que hasta ayer nos costaba imaginar, nos proponen - a la vez- nuevas interrogantes respecto de la humanidad del futuro. A veces el hombre se maravilla ante una máquina capaz de realizar cosas que siempre habían estado reservadas directamente a la inteligencia humana. Pero más tarde, ese mismo hombre suele sentir-

se aplastado frente a su propia creación; y entonces es cuando se pregunta, con fundada aprensión, cuál será su propio lugar, en una civilización que parece tender a reemplazarlo progresivamente por la máquina.

El crecimiento demográfico, la enorme distancia que separa a los distintos países en su estado de desarrollo, y la pérdida de normas morales claras en muchas materias, configuran otros elementos del mundo contemporáneo, que también son fuente de dudas, conflictos y tensiones.

Por último, los adelantos de los medios de comunicación de masas, traen consigo una vinculación mucho más estrecha entre todos los hombres y países del mundo, con la consiguiente integración e influencia recíproca de anhelos y sistemas de vida. Además, ello genera como consecuencia, que el pueblo conoce los problemas públicos y se interesa por la suerte del país, en una medida mucho mayor que antes. Surge así, una opinión pública cada vez más informada, y un sufragio popular cada vez más responsable.

PARTICIPACION POPULAR, INTEGRACION NACIONAL Y REFORMA POLITICA.-

Todo lo anterior, exige robustecer nuestra democracia con nuevos canales, que conduzcan a una efectiva participación popular. Esta participación supone el equitativo aprovechamiento por todos los chilenos, de los beneficios de un desarrollo económico cuya urgente aceleración, es un requisito sin el cual resulta una burla hablar o imaginar algún género satisfactorio de participa-

ción popular. Pero ésta también exige la consagración de fórmulas jurídicas que hagan posible la intervención permanente y orgánica del pueblo, en las decisiones gubernativas más fundamentales para su propio destino.

Creo honestamente, que en esto existe una unanimidad de pareceres entre quienes actúan en la vida pública. La controversia que hoy se plantea, es saber cuáles son los caminos más justos y eficaces para hacer realidad tales aspiraciones.

Hay quienes piensan que el medio más adecuado para ello, es la implantación del socialismo. En el discurso radial con que inicié mi campaña presidencial, demostré que la aplicación de tal sistema sería profundamente inconveniente para los chilenos, aparte de que ella importaría sacrificar una conquista para nosotros tan preciada, como es el respeto a la libertad y demás derechos fundamentales de la persona humana. Por otro lado, la experiencia de los países socialistas indica que, a cambio de sacrificar esa libertad, sólo se ha conseguido un desarrollo económico lento y considerablemente más reducido que el de las grandes democracias occidentales.

Otros piensan que complicados y vagos sistemas teóricos, explicados con un lenguaje hueco y retorcido, pueden ser ofrecidos al pueblo como alternativa válida para la aceleración del desarrollo económico-social, y la implantación de un régimen de efectiva participación popular.

Por mi parte, he expuesto al país, con absoluta claridad que, a mi juicio, resulta imposible instaurar una verdadera participación popular, sin antes producir un proceso de integración nacional.

Sólo si todos los chilenos se sienten solidarios en una empresa común, será posible gestar esa auténtica participación. Sólo si se superan los odios, las divisiones y los rencores que actualmente determinan muchas de las decisiones que se adoptan, tanto en el campo público como en el privado, será posible que todos se sientan integrados en una tarea como la que estoy señalando.

Pero para que así suceda, es indispensable proceder a una drástica y profunda reforma de nuestro régimen y de nuestros hábitos políticos, para desterrar definitivamente la politiquería y la demagogia que -como otras veces los he manifestado- son un verdadero cáncer, que corroee inexorablemente a todas las actividades nacionales.

Piedras angulares de tal reforma, son las modificaciones a nuestra Carta Fundamental y a nuestra legislación sobre el modo de resolver los conflictos laborales.

En el primero de estos aspectos, es imprescindible dotar al Presidente de la República de las armas necesarias para que pueda cumplir realmente con su tarea de administrar el Estado. La Reforma Constitucional promulgada a principios de este año, sólo satisface parcialmente esta finalidad, al no contemplar la facultad del Presidente para disolver el Congreso, con lo cual a éste le bastaría con negarse a legislar, para hacerle imposible a aquél, la función de gobernar. Otras cuestiones básicas, como la consagración de la responsabilidad política y legal de los parlamentarios, por infracción a la Constitución o las leyes en el ejercicio de sus cargos, o la incorporación de las fuerzas sociales al proceso de formación de las leyes, unidas a muchas otras de capital importancia, no han sido consideradas hasta ahora, no obstante estar contenidas en el proyecto que sobre esta materia enviara yo al Congreso Nacional, a mediados de 1964.

Respecto a la legislación sobre conflictos laborales, es mi rotunda convicción que ella debe ser modificada por fórmulas que estén de acuerdo con la realidad actual, y que nazcan del estudio conjunto de gobernantes, trabajadores y empresarios. Como lo he explicado detalladamente en otras ocasiones, las normas vigentes al respecto, fueron establecidas cuando, debido a la libertad para importar, los conflictos laborales no podían redundar en un alza de los costos y de los precios, más allá de lo que el mercado lo permitía. Pero el que tales disposiciones se mantengan hasta hoy, no obstante las restricciones a la libertad de importación que debieron implantarse para proteger a la industria nacional, a raíz de la crisis económica mundial de 1929 y 1930, representa un factor inflacionario, en cuya gravedad es sorprendente que tan pocos hayan reparado.

Estimo que éstas y otras reformas legales, permitirán la sustitución de nuestros pésimos hábitos políticos, por nuevas prácticas, en las que habrá de prevalecer el interés nacional por sobre la conveniencia circunstancial, y más aparente que real, de tal o cual partido, grupo, empresa o gremio.

Sobre estas bases, será posible que todas las organizaciones sociales intermedias se incorporen, a través de una etapa previa de integración nacional, a un régimen de auténtica participación popular.

A partir, en primer lugar, de la familia, y enseguida de las agrupaciones vecinales y comunitarias de diversas clases, podrá propenderse entonces a un efectivo desarrollo de la comunidad. En él, jugará un papel fundamental la mujer chilena, que irá delineando así, su lugar y forma de vida -siempre de acuerdo a su condición propia- en orden a las próximas etapas de

nuestro desarrollo nacional.

Una nueva concepción de la empresa, que ya empieza a abrirse paso, deberá devolverle a ésta el carácter de comunidad de intereses y de esfuerzos que le es propio, poniendo fin al enfrentamiento estéril -y muchas veces artificialmente promovido- entre capitalistas, empresarios y trabajadores.

Una Administración pública liberada de la politiquería y del favoritismo será, por su parte, la base de una escuela de servicio público, en la que la carrera funcionaria constituirá una realidad estable, sin otra fuente de generación que la idoneidad y la eficiencia.

Las propias Fuerzas Armadas habrán de encontrar también nuevas formas de colaboración para el desarrollo del país, siempre dentro de la esfera de su vocación y de la prescindencia política, que constituye uno de sus mayores timbres de honor y de garantía para todos los ciudadanos.

No es del caso que, en esta oportunidad, me extienda sobre todas estas materias, pero quiero insistir en que nada de lo anterior podría ser realidad, si subsisten nuestro anacrónico régimen constitucional y, sobre todo, nuestras detestables prácticas políticas. La experiencia de muchas buenas iniciativas de participación popular, frustradas en su aplicación práctica por el espíritu partidista, el sectarismo y la politiquería, son la mejor demostración de la exactitud de cuanto vengo afirmando en este sentido.

UNIVERSIDADES

Dentro de este programa de integración nacional, y hacia una efectiva participación popular, pienso que las Universidades están llamadas a cumplir un papel fundamental e insustituible.

Son muchos los análisis que últimamente han conocido la luz pública, en cuanto se refiere a lo que Chile debe esperar de sus Universidades. Llevadas por diversas razones al primer plano de la opinión pública, las casas de estudios superiores son objeto de numerosos y variados juicios, tanto respecto de su pasado, como del proceso de Reforma en que ellas se encuentran, y desde el cual apuntan sus esperanzas para el porvenir.

Creo necesario fijar, sin embargo, cuáles son las notas distintivas que - a mi juicio - han de caracterizar a las Universidades chilenas de los próximos años, como sujetos creadores del proceso de integración nacional que he enunciado.

La Universidad lleva en la propia etimología de su nombre, el signo de la armonía. Universidad quiere decir "unidad en la diversidad"; y la coexistencia ordenada de lo diverso, es precisamente lo que llamamos equilibrio o armonía.

TAREA DE LA UNIVERSIDAD ACTUAL.-

La Universidad debe mirarse así, a la vez, como un instituto de formación personal, como una comunidad llamada a enriquecer constantemente el patrimonio científico y cultural de nuestra Patria, y como un elemento dinámico de la sociedad y del proceso de desarrollo nacional.

Es mi deseo referirme brevemente a cada uno de estos aspectos.

Como instituto de educación superior que es, la Universidad está llamada a formar a los elementos más valiosos de nuestra juventud, y en esta misión radica para ella una tremenda responsabilidad. Es su deber ineludible, en primer lugar, formar personalidades dotadas de sólidos y severos principios morales. Tengo el íntimo convencimiento de que parte importante de la crisis en que hoy se desenvuelve nuestra vida pública, reconoce como causa última, el desquiciamiento moral y el desorden en los espíritus. Es cierto que debido a la rapidez con que cambia el mundo de hoy, y las convulsiones de todo género que experimenta, resulta fácil que la duda y la desorientación que los nuevos problemas plantean, reemplacen a las ideas más indiscutidas y claras de antaño. Pero es justamente por esta misma razón, que la firmeza de los principios fundamentales de bien, han de ser inculcadas con mayor esmero que nunca. Por otra parte, mi experiencia me señala que la moral individual es inseparable de la moral pública, y la Historia es pródiga en ejemplos de cómo la grandeza y la decadencia política, económica y social de los pueblos, es consecuencia directa de la rectitud o del relajamiento en la conducta de sus individuos.

En segundo lugar, es tarea de la Universidad formar hombres adiestrados en una escuela de rigor científico, que los haga preferir siempre el camino de la seriedad, frente al de las consignas o de los slogans. La demagogia desenfrenada que ha presidido nuestra vida política en los últimos treinta años, ha llevado a la inmensa mayoría de quienes actúan en la esfera pública, y por desgracia incluso a buena parte de la juventud, a enfrentar los problemas nacionales con una extremada superficialidad e ignorancia. El

mundo del futuro y el reto a que nuestro país se encuentra enfrentado en orden a su desarrollo, no admite la prolongación de un enfoque semejante. Es necesario comprender que son las soluciones más acertadas, científica y técnicamente, y no las más espectaculares o electoreras, las que han de conducir a Chile por la ruta del progreso y del desarrollo. Y en un tal cambio de mentalidad, incumbe a la Universidad un rol de primera importancia.

En este mismo orden de ideas, pienso que la Universidad tiene que darle a la formación que imparta, un sentido de amplitud cultural que no restrinja la inquietud y los conocimientos de sus alumnos, al mero campo de sus disciplinas. La creciente especialización que impone la técnica contemporánea, debe ser satisfecha sin que ello sea obstáculo para una educación cultural más vasta, donde la juventud descubra nuevos horizontes intelectuales, que la lleven a apreciar la riqueza que el universo y la cultura le ofrecen como conjunto.

Por último, creo conveniente añadir que la formación universitaria debe traducirse respecto de sus miembros, en una posibilidad de apreciar con aguda sensibilidad, los problemas humanos y sociales que plantea el subdesarrollo, la soledad y la miseria. Esta sensibilidad es tanto más necesaria, cuanto mayor es el papel dirigente que corresponde - por regla general - a quienes egresan de nuestras Universidades. Creo, además, que ella es el adecuado complemento del rigor científico, ya que le agrega a éste un necesario sentido de urgencia en el análisis y de solidaridad en la acción. La mera sensibilidad social, sin el rigor científico y técnico en la adopción de soluciones, conduce inevitablemente a la charlatanería inconsistente; pero el simple rigor científico-técnico, sin una sensibilidad social desarrollada, puede adolecer de una frialdad y

de un individualismo, que no se aviene con el concepto occidental sobre la dignidad de la persona humana.

Es justo reconocer que, a partir de 1920, el interés por los problemas sociales ha ido alcanzando no sólo a quienes actúan en los negocios públicos, sino también a quienes se desenvuelven en las actividades privadas, en términos que puede decirse que forma parte, hoy en día, de la conciencia nacional. Al educar a las nuevas generaciones, la Universidad debe ser, sin embargo, una palanca que mantenga más viva y desarrolle más profundamente esta sensibilidad, ya que sin ella es difícil pensar en el éxito completo de una política de integración nacional, primero, y de efectiva participación popular, en seguida.

Ciudadanos dotados de sólidos principios y virtudes morales, de un auténtico rigor y calidad científica en sus análisis o soluciones, de una amplia cultura universal, y de una aguda sensibilidad frente a los problemas humanos y sociales, he ahí la síntesis de los que creo debe ser el resultado del papel formativo de las Universidades chilenas, en el nuevo camino que he invitado al país a recorrer durante los próximos años.

Pero la misión de la Universidad no se limita solamente a su labor propiamente formativa. Es tarea suya también, como he dicho, incrementar permanentemente el bagaje cultural e intelectual de la Nación. Podría decirse que la función universitaria es la puerta de entrada normal, que los adelantos científicos y técnicos tienen para penetrar en el país. A través de ella, Chile debe recibir los beneficios de tales avances, y proyectarlos a todos los campos de la vida nacional. Además, por medio de la propia investigación en todas las áreas del saber, y especialmente en aquéllas que más directamente inciden en la realidad chilena, nuestras Universidades deben transformarse en fuentes creadoras de elevada

cultura intelectual. Como lo señalé en el discurso que pronuncié al país sobre esta materia, a principios de enero pasado, advierto con profundo interés y complacencia, que la Reforma en que se encuentran empeñados nuestros centros de estudios superiores, ha comprendido la importancia de intensificar el desarrollo de la denominada ciencia pura, por una parte, y de la investigación propiamente tal, por la otra. Es éste uno de los aspectos más auspiciosos que presenta nuestro proceso de Reforma universitaria, aún en plena evolución.

Llamo la atención, eso sí, de que lo anterior no puede importar un postergamiento de la función de las Universidades chilenas, en orden a la capacitación de profesionales competentes, que sean aptos para desenvolverse en el ambiente de nuestra realidad. En un país de escasos recursos, como Chile, no podemos darnos el lujo de pensar que las Universidades pueden desatender dicho aspecto, ya que de ocurrir así, ello las conduciría a un peligroso desajuste con las necesidades de nuestro desarrollo.

Una vez más, se impone, también en esta materia, un justo equilibrio. Ni Universidades que se dediquen exclusivamente a lo profesional, relegando a un lugar secundario lo puramente científico, ni tampoco Universidades que menosprecien o desatiendan su deber primordial de darle a Chile los contingentes de profesionales habilitados para forjar su desarrollo, que el país necesita de modo imperioso.

En este breve análisis sobre los diversos papeles que corresponde a la educación superior en la instauración de un régimen de integración nacional, deseo abordar sucintamente la última de las tres dimensiones de la Universidad, que he escogido para esta intervención: me refiero a la de elemento dinámico del proceso social.

Las Universidades chilenas se encuentran insertadas en una sociedad en vías de un desarrollo que urge acelerar ar-

mónicamente en lo económico y en lo social, para lo cual resulta indispensable la modificación substancial de nuestro régimen político, en los términos en que vengo exponiéndolo al país desde hace varios años. Es a esta nuestra sociedad, a la cual debe servir; y es en este servicio, donde nuestras Universidades deben ver coronada su misión social.

Deseo reiterar en esta ocasión, que entiendo que las casas de estudios superiores, sólo pueden asumir un compromiso: él es con la verdad y, a través de ella, con la realidad nacional a la cual deben servir. Solamente si ese compromiso se cumple, nuestras Universidades podrán ser instrumentos útiles para nuestro progreso económico-social y para nuestra integración nacional. De lo contrario, es fácil que ellas se conviertan en receptáculo de teorizaciones y prejuicios, que las distancie de las verdaderas necesidades del país en la hora presente.

Sin embargo, debo prevenir a los hombres encargados de guiar nuestra Reforma universitaria, de un grave riesgo. Existe el peligro de desviar los términos del compromiso señalado, en dos rumbos igualmente equivocados.

Por una parte, está la distorsión de suponer que el vínculo de nuestras Universidades a la realidad nacional, debe derivar en un sentido localista de su labor, o en la instauración de una suerte de "populismo universitario". Creo oportuno representar a quienes así piensan, que una Universidad que olvide la dimensión universal que le es inherente, frustra por la base sus posibilidades de plenitud. Así mismo, yerran gravemente quienes creen que es el "populismo", el camino que la educación superior debe emprender para servir auténticamente al pueblo.

Universidad y selección, son términos indisolubles. Sostener lo contrario, es introducir una vez más la demagogia, ahora al plano de las actividades universitarias.

Por otro lado, está el riesgo aún más grave, implícito en la politización de nuestros institutos de enseñanza superior. No deseo extenderme sobre este punto, ya que a él me referí en mi discurso al cual recién hacía referencia. Pero quiero señalar que es una tentación muy fácil, la de transformar la vinculación de las Universidades a nuestra realidad nacional, en una simple instrumentalización para aprovechar su influencia intelectual y cívica, en beneficio de una determinada ideología política, y hasta a veces, de los más pequeños intereses de movimientos o partidos. Con patriótica inquietud, reitero que ello equivale a la muerte de las mejores expectativas para nuestra vida universitaria, ya que la politización hace prevalecer la militancia ideológica por sobre la calidad académica, y el espíritu de asamblea por sobre el de estudio, docencia o investigación. Con la mayor energía, declaro que tal desviación, aparte de ser completamente inaceptable, representa uno de los más serios obstáculos para una política de sana integración nacional. Politizar las Universidades bajo el signo de su Reforma, constituye un engaño al país, que ningún universitario de verdad puede amparar.

ELEMENTOS PARA ALCANZAR LAS FINALIDADES DESCRITAS.-

No resulta difícil apreciar, que los diversos aspectos de las finalidades universitarias a que me he referido, requieren de ciertos presupuestos básicos en la estructura y funcionamiento de las Universidades chilenas.

En efecto, es indispensable que ellas den lugar a comunidades en las que todos sus miembros participen activamente, de acuerdo a sus condiciones y jerarquía, en las di-

versas expresiones de la vida universitaria. Es así mismo fundamental, que ellas aseguren un alto nivel académico, para lo cual deben imponerse rigurosas exigencias a profesores y alumnos, creando una verdadera conciencia sobre el valor del mérito, como elemento de selección, y del esfuerzo personal, como camino irreemplazable del progreso y de la perfección, en cualquiera de sus campos.

Por otro lado, urge asegurar un adecuado pluralismo, que impida ciertos gérmenes totalitarios - frutos siempre de la instrumentalización política de nuestras Universidades - y que con razón preocupan hoy en día, a destacados profesores e importantes organizaciones estudiantiles dentro de nuestro país.

Finalmente, es deber de nuestras instituciones de educación superior, el emplear sus propios presupuestos, de modo de hacer posible la obtención de tales finalidades, siempre dentro de la legítima autonomía universitaria. Es esta autonomía, la piedra angular de toda la vida universitaria, y su resultado se proyecta a los diversos terrenos de su acción, en orden a la consecución de sus propios fines. Sobre su contenido y sus límites, ha tenido brillantes y justas intervenciones, el Rector de esta Universidad, mereciendo por ello el aplauso de todos los hombres que son respetuosos - a la vez - del Derecho, de la autoridad del Estado, y de la libertad de la vocación y la tarea universitaria. Con razón se ha descrito a la recta autonomía de las Universidades, como "el núcleo central de su existencia y una de las sendas de progreso que han podido trazar y conservar los pueblos libres de la tierra".

LA REBELION DE LA JUVENTUD.-

Estoy convencido de que si las Universidades chilenas se encaminan libremente por los rumbos y hacia las metas que he señalado, su contribución a la integración nacional, y hacia una efectiva participación popular, adquirirá un valor inestimable.

Pero además, pienso que será capaz de intentar una respuesta para la rebelión juvenil que hoy sacude al mundo. Cuando uno observa la fuerza y la magnitud de esa rebelión, no puede menos de meditar con profundidad, en las causas más hondas que la producen. El ejercicio y hasta la defensa teórica de la violencia, no son sino algunas de sus manifestaciones más extremas.

Vemos así, que se rebela hoy en día la juventud latinoamericana, y aquí el motivo de su protesta es la miseria que aún flagela a millones de seres humanos del continente. Pero se rebela también la juventud de los países desarrollados, como EE.UU., Francia y Alemania, y ahí la queja es frente a la despersonalización de lo que llaman "sociedades de consumo". Surgen entonces quienes, buscando un denominador común, sostienen que es contra el régimen capitalista, contra lo cual la juventud se levanta. Pero semejante hipótesis, se estrella ante la realidad incontrovertible de que la rebelión juvenil alcanza en los países socialistas, una de sus más potentes expresiones, y allá la lucha^{es} pro de una libertad que, en la mayor parte de los casos, esas juventudes nunca conocieron. He ahí, señores, el caso dramático de Checoslovaquia, que así lo atestigua.

Ante un fenómeno tan extendido, hay que buscar sus causas con sincera honestidad, porque el problema es demasiado grave y la juventud demasiado respetable, como para festinar el asunto con slogans simples o interesados.

¿Cuál es pues la verdadera raíz de la insatisfacción que la juventud experimenta frente a nuestro mundo de hoy?

Es indudable que la coexistencia simultánea del desarrollo económico, de la justicia social y de la libertad del hombre, es el desafío que tienen por delante, en este momento de su Historia, la mayor parte de las naciones de la tierra. En la obtención de esta trilogía, se debaten - a veces en forma angustiosa - pueblos y juventudes que ya no aceptan que en nombre de la libertad, se mantenga la miseria; que en nombre de un supuesto progreso social, se retarde o perjudique el desarrollo económico, o que en nombre de un eventual avance material, se conculquen las libertades y derechos fundamentales del ser humano. Frente a cualquiera de estas hipótesis, la juventud se levanta y hace oír su voz de protesta, con la vehemencia que emana de su profundo idealismo.

Sin embargo, surgen en la experiencia actual de muchos países que aparentemente ya consiguieron brindar a sus habitantes esa anhelada trilogía de libertad individual, desarrollo económico y justicia social, nuevos gérmenes de tensiones y de aspiraciones insatisfechas. Y ésto es lo que debe hacernos meditar, porque ello marca un nuevo elemento en el desafío que el mundo del futuro plantea a los hombres de hoy.

Ha dicho un gran pensador español, que la civilización contemporánea se encamina hacia el "crepúsculo de las ideologías". Ello abre insospechadas perspectivas, ya que permiten que la ciencia y la técnica prevalezcan definitivamente, sobre la palabrería hueca y la verborrea sin sentido que - bajo el disfraz de lo "ideológico" - han dañado y retardado seriamente el progreso y la economía de tantos países, entre ellos del nuestro.

Pero ese "crepúsculo de las ideologías" plantea también al hombre actual, el drama de sociedades muy avanzadas, que no han logrado encontrar un cauce adecuado para las preocupaciones del mundo del espíritu. El materialismo, bajo nuevas facetas, sigue asfixiando a los seres humanos, y el destino trascendente de éstos, no encuentra acogida en una sociedad mecanizada.

Contra eso, acaso sin percibirlo nítidamente, se rebela una juventud que presiente los extremos monstruosos a que ese fenómeno podría conducir en un futuro no lejano. Y entonces, una vez más, el acervo espiritual que el Occidente cristiano ha conformado durante siglos recobra - para ser actualizado - su plena vigencia.

He querido traer estas inquietudes hasta tan alta casa de estudios, porque estoy convencido de que, al adentrarse en los misterios del saber y al pensar a Chile con sentido histórico, nuestros mejores valores universitarios podrán recoger seriamente para su análisis, las grandes interrogantes que afligen al hombre contemporáneo, y, muy especialmente, a los jóvenes, que son los hombres del mañana.

Con pleno respeto por vuestras preferencias personales en la próxima contienda presidencial, deseo reafirmar aquí, mi esperanza de que ella signifique el reencuentro de Chile con su señero destino.

Cuando muchos países hermanos se debatían aún entre la incertidumbre y la anarquía, Chile venció - en los inicios de su República - el desafío de su tiempo, armonizando el progreso, el orden y la libertad. En esa época de oro de nuestra Historia independiente, una gran figura universitaria, don Andrés Bello, acompañado de intelectuales realistas y patriotas, pudo producir el enlace entre los gobernantes y los hombres de estudio, entre el pensamiento y la acción.

Al enfrentar hoy el desafío de nuestro tiempo, por el camino de la integración nacional y hacia una efectiva participación popular, formulo votos para que esa mancomunación de esfuerzos concertados, adquiera nueva vida, bajo expresiones siempre renovadas.

Eso es lo que Chile requiere, en esta etapa crucial de su existencia. Eso es lo que exige el imperativo de ser fiel a nuestro destino como Nación. Eso es lo que la juventud, racional o intuitivamente, reclama con justicia para un futuro que le pertenece.